INFORME DE EVALUACIÓN
CHQ-MC-042-2024

En Chiquinquirá a los Quince (15) días del mes de Octubre de 2024, el Comité Evaluador integrado por **DORA CLEMENCIA CORREDOR** Directora de unidad Municipal de asistencia técnica agropecuaria, **HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA** Profesional Universitario grado 03 Dirección de compras públicas y gestión contractual, se reunieron con el fin de realizar la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de las ofertas presentadas como producto del proceso de contratación **CHQ-MC-042-2024** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROYECTOS PLANTEADOS POR LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA EN EL SECTOR RURAL DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
INSUMOS ASISTENCIA TECNICA CHIQUINQUIRA	SOLUNDER SAS	Oferta en evaluación	14/11/2024 4:57 PM	13 537 500 COP

Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPUESTA No 1	SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS
IDENTIFICACION	900399424-7
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	14/11/2024 4:57 PM
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	$13.537.500 COP

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
• **Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)**	X		**El proponente persona JURIDICA aporta carta de presentación de la oferta diligenciada**
• **Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio.**	X		Aporta certificado de matrícula mercantil de persona jurídica, expedido por la cámara de comercio de Tunja con fecha 16/10/2024 con código de verificación sckPZBM8YA (9 folios)
• **Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales. (Formato 4. Pagos de seguridad social).**	X		Aporta el Formato 04, Acredita el pago de los aportes realizados durante por lo menos los seis (6) meses anteriores a la fecha definitiva de cierre del

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			presente proceso de selección a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Aporta debidamente diligenciado por el Representante legal
• **Documento de conformación del consorcio o unión temporal - conformación de proponente plural (formato no. 9 para consorcio y formato 10 para unión temporal)**	N/A	N/A	N/A
• **Pacto de Probidad (Formato No. 2)**		X	El proponente No aporta el formato
• **Autorización de Tratamiento de Datos Personales (FORMATO No. 11)**		X	El proponente No aporta el formato
• **Compromiso anticorrupción (formato no. 5)**		X	El proponente No aporta el formato
• **Declaración de actividades legales (Formato No. 3)**		X	El proponente No aporta el formato
• **Certificado de antecedentes fiscales.**	X		Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República
• **Certificado de antecedentes disciplinarios.**	X		Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
• **Certificado de antecedentes judiciales.**	X		La Entidad verifica, en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
			encontrando que no tiene antecedentes
• **Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC:**	X		La Entidad, verifica en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
• **Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores.**	X		La Entidad, verifica que el proponente no registra inhabilidad por delitos sexuales
• **Certificado de registro de deudores alimentarios morosos**		X	**El proponente no aporta certificado de deudores alimentarios morosos REDAM**
• **Fotocopia del formulario registro único tributario de la DIAN (RUT).**	X		Aporta documento
• **Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía**	X		Aporta copia de cédula de ciudadanía (1 folio)
• **Libreta militar:**	N/A	N/A	N/A
•**MIPYME en el sistema de compras públicas (formulario 1b)**		X	**El proponente No aporta formato 1A**
• **Factores de desempate (formato 8)**	N/A	N/A	N/A

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con el proponente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS** identificada con NIT No. 900399424-7, representada legalmente por NESTOR DAIRO ROBERTO LOPEZ, identificado con CC No. 1049604771 de Tunja se tiene que la misma **NO CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS (FORMATO No 12)		X	El proponente NO presentó el Formato 12
EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar la celebración, ejecución y liquidación de TRES (03) CONTRATOS, los cuales deben tener relación directa con el objeto del presente proceso, es decir, **SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS**; cuyo valor individual sea superior al total del presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 11,280 SMMLV. Adicional a esto el proponente deberá contar con registro ICA de comercializador de insumos agropecuarios. **Para Proponentes Que Sean MiPymes**: **Experiencia general:** El proponente deberá acreditar la celebración y ejecución de TRES (03) CONTRATOS los cuales deben tener relación directa con el objeto del presente proceso, es decir, SUMINISTRO DE INSUMOS AGROPECUARIOS; cuyo valor Sumado sea superior al total del presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 11,280 SMMLV. En cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18. del D.U.R. 1082 de 2015, tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que pertenece a la categoría de MiPymes y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.		X	El proponente NO aporta formato 6 diligenciado. Sin embargo, dentro de los documentos aportados como experiencia general presentada la entidad valida los siguientes contratos así; - Contrato y acta de liquidación del contrato de suministro No. 117 de 2019 celebrado con el Municipio de SOATA, cuyo objeto contempló; "*Suministro de insumos y elementos para realizar el ciclo de desparasitación y vitaminizacion de especies de abasto en el Municipio de Soata departamento de Boyacá* durante la vigencia 2019, por valor de ($21.811.979). - Aporta acta de liquidación y contrato No. OS-028-2020 Suscrito con el Municipio de Sora cuyo objeto contempló: "*Suministrar productos veterinarios, material genético y hormonal para el fortalecimiento de la cadena ganadera y ejecución del plan agropecuario municipal de Sora Boyacá*", por valor de ($24.516.000,00). -El proponente aporta registro ICA de

EXPERIENCIA ESPECIFICA: El proponente deberá acreditar la experiencia específica a través de DOS (02) CONTRATOS suscritos, ejecutados y liquidados, suscrito con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación directa con el objeto del proceso cuyo valor sumado sea igual o superior a 15,25 SMMLV y además se debe acreditar como mínimo que dentro de las actividades o ítems ejecutados se contemple el suministro del siguiente ítem representativo: - ***PLANTULAS DE HORTILIZAS Y MEDICAMENTOS VETERINARIOS.***			comercializador de insumos agropecuarios. ***EXPERIENCIA ESPECIFICA*** Respecto a la experiencia especifica el oferente aporta ACTA DE LIQUIDACION del contrato de compraventa No. CAO 035 del 05 de agosto de 2021, cuyo objeto contemplo: ***suministro de insumos agrícolas para la implementación de proyectos de nuevas tecnologías encaminadas a mejorar la seguridad alimentaria por medio de huertas caseras en el municipio de Chiquinquirá,*** por valor ***de doce millones novecientos noventa y nueve mil ochocientos*** *treinta pesos.* **($12.999.830,00)** Aporta carta de aceptación de la oferta y liquidación del contrato CAO 061 DE 2021, cuyo objeto corresponde a ***suministro de insumos agrícolas para la implementación de huertas caseras que fortalecerán a 40 mujeres del sector rural del municipio de Chiquinquirá, por valor de nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos*** *veinte pesos* ***($9.999.920,00)***

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con la proponente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS** identificada con NIT No. 900399424-7, representada legalmente por NESTOR DAIRO ROBERTO LOPEZ, identificado con CC No. 1049604771 de Tunja se tiene que la misma **NO CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes

de orden tecnico.

REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
MENOR PRECIO	X		El oferente presenta formato N° 7 - Propuesta Económica así; El valor de la oferta es de **TRECE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($13537.500) MTCE**

Conclusión: SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS identificada con NIT No. 900399424-7, representada legalmente por NESTOR DAIRO ROBERTO LOPEZ, identificado con CC No. 1049604771 de Tunja se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden financiero.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	CRITERIOS MENOR PRECIO	CONSOLIDADO EVALUACION
SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

En atención al resultado del informe de evaluación adelantado por el Comité evaluador, el oferente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS** identificada con NIT No. 900399424-7, representada legalmente por NESTOR DAIRO ROBERTO LOPEZ, identificado con CC No. 1049604771 de Tunja se tiene que la misma **NO CUMPLE** con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación, según se señala en el cuadro que precede.

Por lo anterior y conforme el resultado del informe de evaluación preliminar, se procede a realizar la publicación con el fin de que el oferente **SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO RURAL SAS** identificada con NIT No. 900399424-7, representada legalmente por NESTOR DAIRO ROBERTO LOPEZ, identificado con CC No. 1049604771 de Tunja, subsane su oferta dentro del término de traslado determinado en el cronograma del proceso.

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA
Profesional universitario grado 3 Dirección de las compras públicas y gestión contractual

DORA CLEMENCIA CORREDOR
Directora unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria

Retención documental					
Elaborado por:		Revisado por:		Aprobado por:	
Nombre	Firma	Nombre	Firma	Nombre	Firma
HENRY SEGUNDO DELGADILLO		HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA		DORA CLEMENCIA CORREDOR	
Nombre del documento					Versión
Dependencia		TRD		Consecutivo	
Proceso:			Procedimiento:		
mensión:			Política:		